Comfenalco TOLIMA *Una Forma en Calidad de Vida*	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC

TIPO DE LICITACIÓN:	**INVITACIÓN**	**No. _____**

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS MÚLTIPLES (ÁREA DE CANCHAS: 5.000 m2 - ÁREA CUBIERTA: 2.000 m2) PARA EL PARQUE CAIKÉ

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
1	**OBJETO**	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS MÚLTIPLES (ÁREA DE CANCHAS: 5.000 m2 - ÁREA CUBIERTA: 2.000 m2) PARA EL PARQUE CAIKÉ	Si en el transcurso del proceso de selección acaecieren sucesos imprevistos que afecten directamente las etapas del proceso de selección o fuere necesario realizar aclaraciones o modificaciones a los términos de referencia, Comfenalco Tolima podrá suspender, ampliar o modificar los términos antes señalados, debiendo comunicar sobre el particular a los proponentes, interesados y la comunidad en general. Será responsabilidad exclusiva del interesado en participar en este proceso y del proponente realizar el seguimiento al desarrollo del proceso. El desarrollo de la Etapa II se iniciará una vez se obtenga la licencia de construcción respectiva, la cual está tramitando la Caja de compensación	APLICA
2	**VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO**	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva.	1. Se deben indicar claramente los impuestos, tasas y demás componentes legales, financieros o contables a que haya lugar p cada uno de los valores mencionados. 2. Se debe indicar cuál es el periodo de sostenibilidad de los valores propuestos, a partir de la fecha de presentación de propuesta. 3. Los valores se deben especificar en pesos colombianos. 4. En la evaluación de las propuestas tendrá un punto adicional el proponente que, por mera liberalidad, incluya dentro de propuesta valores agregados relacionados con el objeto a contratar.	APLICA
3	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO REQUERIDO**	Las especificaciones técnicas serán presentadas y discutidas en la visita de carácter obligatorio.	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	APLICA
4	**EXPERIENCIA EXIGIDA**	El proponente deberá demostrar experiencia en construcción de Obra Nueva de Uso Institucional y/o Recreacional, mediante la ejecución de TRES (3) contratos terminados, el valor total de las contrataciones deberá ser igual o superior al valor del presupuesto a contratar, la sumatoria en área deberá ser igual o superior a 10.000 m2. Mínimo uno (1) de los contratos debe tener objeto relacionado con la construcción de Polideportivos. Mediante los contratos aportados se debe acreditar la siguiente cantidad minima de experiencia específica de ítems representativos: - Acero de Refuerzo (150.000 kg) - Estructura metálica para cubierta (55.000 kg) - Cubierta (3.000 m2) Los contratos aportados deben estar inscritos en el RUP, se deben identificar claramente en el anexo de experiencia el número asignado en el certificado, así mismo, se debe resaltar la experiencia en el RUP. Se debe anexar copia del contrato y sus modificaciones, Acta de recibo final de cantidades de obra y/o certificación de los contratos con los que se pretenda validar los items representativos y donde se puedan verificar claramente las cantidades ejecutadas. En caso que la experiencia haya sido adquirida como parte de un Consorcio o Unión Temporal, para la validación de la experiencia se tendrá en cuenta el porcentaje de participación para establecer el valor misma.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA

Comfenalco TOLIMA *Una Forma en Calidad de Vida*	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:	**INVITACIÓN**	**No. _____**

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS MÚLTIPLES (ÁREA DE CANCHAS: 5.000 m2 - ÁREA CUBIERTA: 2.000 m2) PARA EL PARQUE CAIKÉ

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
5	**PERSONAL CALIFICADO**	El proponente deberá demostrar que el personal a su cargo se encuentra calificado y deberá demostrar experiencia en la ejecución de labores iguales o similares al objeto de la presente contratación, deberá soportar o garantizar la afiliación a la Seguridad Social del respectivo personal.	Ver anexo N° 04 - Personal Mínimo	APLICA
6	**CUMPLIMIENTO LEGAL**	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el organo competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia y las certificaciones de los equipos. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	NO APLICA	NO APLICA
7	**EVALUACIÓN DE PROVEEDORES**	Si El proponente ha sido proveedor de Comfenalco, la Caja verificará la evaluación interna de satisfacción realizada por parte del supervisor del contrato, si el proponente no ha sido proveedor de Comfenalco deberá obligatoriamente acreditar cumplimiento y satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales al objeto de la presente contratación esta información debe venir estipulada en las tres certificaciones que se solicitan en el punto 4. Generalidades para Términos de Referencia con Contratación, de no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	**CAPACIDAD INSTALADA**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
9	**ESTADOS FINANCIEROS**	Teniendo en cuenta que la actividad a contratar conlleva una inversión importante de capital por parte de Comfenalco Tolima, resulta indispensable conocer el comportamiento financiero del proponente. Una correcta estructura económica del proponente genera la confianza suficiente en Comfenalco Tolima de que los recursos asignados a la actividad a contratar serán correctamente invertidos y administrados.	El proponente deberá adjuntar a la propuesta los estados financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior (2020 vr 2019)	APLICA
10	**PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**	Póliza precontractual de seriedad de la oferta: 10% del valor del contrato y vigencia de 60 días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.	El proponente deberá constituir y entregar junto a su propuesta, póliza de seriedad de la oferta, con las características exigidas en la descripción, debidamente firmada por el tomador y acompañada del respectivo recibo de pago de la prima o constancia de pago y vigencia expedida por la compañía de seguros. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	APLICA

Comfenalco TOLIMA *Una Forma en Calidad de Vida*	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:	**INVITACIÓN**	**No. _____**

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS MÚLTIPLES (ÁREA DE CANCHAS: 5.000 m2 - ÁREA CUBIERTA: 2.000 m2) PARA EL PARQUE CAIKÉ

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
11	**GARANTÍAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE**	En cumplimiento a los mandatos establecidos en las políticas contractuales internas y con el propósito de salvaguardar el patrimonio y los intereses de la entidad ante cualquier contingencia o daño que se pueda generar en ejecución de las diferentes etapas de este proceso de selección, Comfenalco Tolima exige a sus proponentes y contratistas la constitución de pólizas expedidas por Compañías de Seguros debidamente autorizadas para funcionar en el país. Para este tipo de actividades se exigirá la constitución de las siguientes pólizas: 1.Póliza contractual de cumplimiento: 20% del valor del contrato y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato. 2.Póliza contractual de calidad: 25% del valor del contrato y vigencia de 1 año adicional a la duración del contrato. 3.Póliza contractual de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: 15% del valor del contrato y vigencia de 3 años adicionales a la duración del contrato. 4. Póliza contractual de responsabilidad civil extracontractual - que ampare daños y perjuicios a terceras personas (30% del valor del contrato, sin que esa suma sea inferior a 200 S.M.L.M.V. y vigencia de 4 meses adicionales a la duración del contrato.	Respecto a las pólizas contractuales exigidas, el proponente deberá manifestar en su propuesta que conoce las condiciones de las mismas y que en el evento de ser seleccionado como contratista procederá a constituirlas oportuna y cabalmente. Las pólizas mencionadas deberán estipular como único beneficiario a la Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima COMFENALCO NIT: 890 700 148-4	APLICA
12	**CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN**	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA, quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA. Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA, el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.		APLICA
13	**SUPERVISIÓN**	La supervisión del contrato será ejercida por el Jefe de la División Vivienda Mantenimiento e Infraestructura o quien la Dirección Administrativa designe.		APLICA
14	**FORMA DE PAGO**	El pago se realizará previa presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura, según corresponda, las cuales deberán cumplir los requisitos establecidos en la legislación colombiana aplicable. La información suministrada debe ser clara y consistente puesto que un error cualquiera no permite la liquidación de la cuenta y deberá devolverse para su corrección, retrasando el pago.	1.El proponente debe indicar, de manera clara y completa, la forma de pago.. 2. El proponente que sea seleccionado deberá acreditar suficientemente su facultad para recibir y la titularidad de la cuent bancaria.	APLICA
15	**APERTURA DE LA INVITACIÓN**	La apertura de la presente Invitación, es el día **30** de **DICIEMBRE de 2021**		APLICA

Comfenalco TOLIMA *Una Vuelta en Calidad de Vida*	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		**INVITACIÓN**	**No. _____**

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS MÚLTIPLES (ÁREA DE CANCHAS: 5.000 m2 - ÁREA CUBIERTA: 2.000 m2) PARA EL PARQUE CAIKÉ

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
16	**VISITA**	16.1.- El proponente deberá efectuar de carácter obligatorio una única visita al sitio de ejecución de la Obra en el Parque Caiké de Comfenalco para revisar los aspectos técnicos de la propuesta a presentar el día 04 de ENERO de 2022 a las 7:AM. Esta visita será coordinada por la División Vivienda-Mantenimiento e Infraestructura de Comfenalco Tolima, celular 3012417888 / 3188275857 al 2670088 ext. 119. Los gastos de la visita al sitio serán asumidos por cada proponente	1. Si está interesado en participar en este proceso como proponente deberá efectuar esta única visita, para la cual Comfenalco Tolima fija el día 04 de Enero de 2022. 2. Con el objetivo de facilitar la visita, el lugar de encuentro para realizar la misma de manera conjunta, es la Portería Provisional del Parque Temático Cultural Caiké, accediendo por la vía principal en el Km. 16 de la variante (sentido Armenia-Bogotá) Ruta 40TLE, específicamente en el Sector de "Buenos Aires" 3. **El horario de inicio de la visita será las 07:00 am. Es de anotar que se tendrá un margen de espera de 20 minutos, es decir, se tendrán en cuenta para la constancia de visita los proponentes que estén (máximo) a las 07:20 am del día 04 de Enero de 2022** en la Portería Provisional del Parque Temático Cultural Caiké. Únicamente se enviará certificación de visita a quienes se hayan presentado y no se permitirá la incorporación de persona adicional luego de ese horario. 4. La visita será coordinada por el Jefe de la División Vivienda e Infraestructura celular 3012417888/3188275857, quien solo se encargará de la guianza y suministro de datos meramente informativos. 5. Cualquier aclaración, duda u observación que surja con ocasión a la visita, deberá someterse al trámite establecido en el ítem 17 de estos términos de referencia. 6. Como resultado de la visita el Jefe de la División Vivienda expedirá constancia de la misma la cual será enviada al correo electrónico que suministren, así mismo si el representante legal no puede asistir a la visita, este debe enviar un documento de autorización de delegación a la persona que asista, la cual deberá adjuntarse a la propuesta presentada por el proponente. 7. La constancia expedida por el jefe de la División Vivienda es un documento indispensable para continuar en el proceso. La no presentación de esta constancia implicará que el proponente quede automáticamente excluido de la etapa de evaluación de propuestas y en ese momento finalizará su participación en el proceso. 8. Los gastos de desplazamiento al lugar en que se llevará a cabo la visita serán asumidos directamente por el interesado	APLICA
17	**ACLARACIONES**	Con el propósito de permitir a los proponentes un conocimiento completo y correcto de este proceso de selección, lo cual facilite la presentación de propuestas pertinentes, Comfenalco Tolima habilitará un canal digital en el cual recepcionará todas las solicitudes de aclaración, inquietudes y observaciones que los interesados deseen hacer respecto a este proceso. En caso de estimarlo conveniente, Comfenalco Tolima podrá dar a conocer a los demás proponentes o interesados en el proceso, el pronunciamiento emitido frente a una solicitud concreta.	Las aclaraciones, dudas u observaciones a que haya lugar se recibirán exclusivamente hasta el 05 **de ENERO de 2022 a las 12:00 m.,** en el correo electrónico convocatorias@comfenalco.com.co.	APLICA
18	**CIERRE DE LA INVITACIÓN**	El cierre de la invitación se efectuará el día **07 DE ENERO DE 2022**		APLICA

Comfenalco TOLIMA *Una Forma en Calidad de Vida*	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
TIPO DE LICITACIÓN:		**INVITACIÓN**	**No. _____**

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS MÚLTIPLES (ÁREA DE CANCHAS: 5.000 m2 - ÁREA CUBIERTA: 2.000 m2) PARA EL PARQUE CAIKÉ

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	CRITERIO DE LA OBSERVACION
19	**RECIBO DE PROPUESTAS**	1.Las propuestas deberán presentarse en formato ".pdf", deben tener índice, estar debidamente foliadas y acompañadas de todos los documentos exigidos en estos términos de referencia y en un peso máximo 2.Las propuestas se deben enviar exclusivamente al correo electrónico convocatorias@comfenalco.com.co (no se reciben propuestas en físico o remitidas a otro correo electrónico de Comfenalco Tolima) 3.El plazo máximo para presentar propuestas es hasta el día **07 de ENERO DE 2022 a las 3:00 p.m**. No se evaluarán, y consecuentemente no continuarán en el proceso de selección, las propuestas que sean enviadas vencido el plazo máximo establecido. 4.Las propuestas evaluadas que no sean seleccionadas quedarán en custodia de Comfenalco Tolima durante el tiempo establecido en la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los términos de referencia. 5. En el asunto se debe indicar el numero de la invitación o convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES) 6.Se debe enviar un solo correo electrónico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correos propuestas que lleguen fraccionadas solo se tendrá en cuenta el primer correo y dentro de la hora y fecha establecida. 7.Las propuestas deben enviarse con índice y estar foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta. 8.Peso maximo del archivo 33MB	Los presentes términos de referencia responden a las necesidades de Comfenalco Tolima y se elaboraron acorde a sus políticas contractuales internas, razón por la cual hacen parte integral de esta etapa pre contractual de tratativas o negociación y serán de obligatoria observancia para los proponentes que participen en el proceso de selección. El proponente deberá declarar en su propuesta que conoce, entiende y acepta las condiciones establecidas en estos términos de referencia.	APLICA

DIANA MAGALLY KANDIA TRONCOSO

Firmado digitalmente por DIANA MAGALLY KANDIA TRONCOSO
Fecha: 2021.12.30 14:04:56 -05'00'

DIANA MAGALLY KANDIA TRONCOSO
Directora Administrativa Suplente

Comfenalco TOLIMA Una Nota en Calidad de Vida	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1 S.G.C

Ciudad, _____ de _____ de _____

Doctor(a)
_____
Director(a) Administrativo(a)
COMFENALCO TOLIMA
Cra. 5 Calle 27 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima
Ibagué – Tolima

Asunto: CONTRATACIÓN _____ DE LA COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la No. __ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: _____ DE DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalic información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Qué No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la soci represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatib prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta p indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, ace cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de (debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me co a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN: CIUDAD:
TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:

Comfenalco TOLIMA	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C

TIPO DE LICITACIÓN: ____INVITACION_____Número_____

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS MÚLTIPLES (ÁREA DE CANCHAS: 5.000 m2 - ÁREA CUBIERTA: 2.000 m2) PARA EL PARQUE CAIKÉ

OBJETO DEL CONTRATO:	**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS MÚLTIPLES (ÁREA DE CANCHAS: 5.000 m2 - ÁREA CUBIERTA: 2.000 m2) PARA EL PARQUE CAIKÉ**
CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	1. Las cantidades de obra y especificaciones técnicas serán suministradas en el presente documento y sus aclaraciones o dudas serán resueltas por la División Vivienda-Mantenimiento e Infraestructura de la Caja y será responsabilidad del Proponente su respectiva verificación. 2. Debe indicar tiempo de sostenibilidad de la oferta. 3. Debe indicar la duración de las actividades propuestas. 4. Las Especificaciones técnicas suministradas deben ser respetadas al momento de la presentación de la propuesta, sin realizar cambios en ellas. 5. En el valor de la propuesta por precios unitarios a todo costo, debe considerarse transporte de materiales al sitio de la obra, viáticos Mano de Obra y/o manutención del personal a cargo del proponente, al igual que transporte de equipos, maquinaria, herramientas, repuestos y accesorios requeridos para la ejecución de la Obra y puesta en normal funcionamiento de equipos suministrados. 6. La Propuesta deberá especificar los Costos Directos, discriminación del A.I.U. e IVA sobre utilidad. 7. El personal a cargo del Contratista deberá contar con las protecciones básicas requeridas en obra según la actividad a ejecutar, con la respectiva afiliación a seguridad social incluida ARL y de ser necesario, curso de altura para trabajos a alturas mayores a 1,50 m., según la normatividad existente al respecto. 8. El proponente deberá contar en obra con personal responsable de SST según el número de trabajadores de obra. Adicionalmente, siempre deberá permanecer en obra personal técnico que permita resolver las inquietudes que registre la supervisión del contrato.

PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
	ETAPA 1				
	Localizacion y Replanteo L:125m x 40 m	M2	5,000.00		
	Conformacion mecanica terreno	M2	5,000.00		
	Base en recebo compactado 0,2	M3	1,330.00		
	Placa de piso concreto 3.000 psi incluye malla ref.	M2	5,000.00		
	Recubrimiento sintetico plexifloor sobre placa incluye demarcacion	M2	3,344.00		
	Estrcutura metalica para porteria y baloncesto tablero en acrilico	UN	10.00		
	Estructura tubular y malla para voleibol	UN	5.00		
	Senderos peatonales	M2	785.40		
	Viga de cimentacion 3000 psi. 40 x 50 cms	M3	98.00		
	Acero de refuerzo	Kg	7,521.70		
	Excavacion manual en material comun	M3	98.00		
	Solado concreto pobre	M2	196.00		
	Carcamo perimetral aguas lluvias	Ml	330.00		
	Módulo de servicios	UN	1.00		
	Redes hidrosanitarias	GL	1.00		
	Redes eléctricas	GL	1.00		
	Graderia modular portatil en aluminio solido para 30 asientos de longitud 4,5 m(3 Hiladas)	UN	8.00		
	ETAPA 2				
	Estructura metálica para cubierta (Incluye Platinas de anclaje A-36, pintura en anticorrosivo)	Kg	34,560.00		
	Cubierta	M2	2,000.00		

TOTAL COSTO DIRECTO		**-**
ADMINISTRACIÓN	15%	-
IMPREVISTOS	5%	-
UTILIDAD	5%	-
IVA SOBRE UTILIDAD	19%	-
VALOR TOTAL PROPUESTA		**-**

Comfenalco Tolima	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS	Código: FO - COM Fecha: Agosto de

No.º	
TIPO DE LICITACIÓN:	**INVITACIÓN**

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS MÚLTIPLES (ÁREA DE CANCHAS: 5.000 m2 - ÁREA CUBIERTA: 2.000 m2) PARA EL PARQUE CAIKÉ

No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
1	Ser persona natural o jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el objeto del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, el Registro Único Tributario RUT y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Se debe presentar el Registro Único de Proponentes RUP, el cual debe contener los siguientes códigos: 721413, 811015 y 951215. La persona Jurídica deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización.	X	
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co, antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos,Propuesta económica especificando el IVA y forma de pago	X	
5	En el caso de personas jurídicas, deberán acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un (1) año más.	X		Comfenalco Tolima verificará en el certificado de existencia y respresentación legal que cumpla con este requisito		X
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Comfenalco Tolima verificará esta informacion internamente		X
7	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas	X		No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito	X	
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	x		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal.		
9	Cumplimiento de Habes Data	x		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X	
10	Elaborar oferta de acuerdo a lo establecido por la Caja	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago,valores agregados,beneficios por pronto pago y especificar en la propuesta económica el IVA si hay lugar a ello.	X	
11	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica.	X	

	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS	Código: FO - COM Fecha: Agosto de

No.º

TIPO DE LICITACIÓN: **INVITACIÓN**

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS MÚLTIPLES (ÁREA DE CANCHAS: 5.000 m2 - ÁREA CUBIERTA: 2.000 m2) PARA EL PARQUE CAIKÉ

No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
12	Requerimientos minimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina www.comfenalco.com.co	X	
13	Garantias de la propuesta	X		Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X	
14	Informacion Financiera			Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	X	
				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2020, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso.	X	
15	Cumplimiento de Normas Legales		X	N/A		X
16	Capacidad Instalada		X	N/A		X
17	El proponente deberá demostrar experiencia en construcción de Obra Nueva de Uso Institucional y/o Recreacional, mediante la ejecución de TRES (3) contratos terminados, el valor total de las contrataciones deberá ser igual o superior al valor del presupuesto a contratar, la sumatoria en área deberá ser igual o superior a 10.000 m2. Mínimo uno (1) de los contratos debe tener objeto relacionado con la construcción de Polideportivos. Mediante los contratos aportados se debe acreditar la siguiente cantidad minima de experiencia específica de ítems representativos: - Acero de Refuerzo (150.000 kg) - Estructura metálica para cubierta (55.000 kg) - Cubierta (3.000 m2) Los contratos aportados deben estar inscritos en el RUP, se deben identificar claramente en el anexo de experiencia el número asignado en el certificado, así mismo, se debe resaltar la experiencia en el RUP. Se debe anexar copia del contrato y sus modificaciones, Acta de recibo final de cantidades de obra y/o certificación de los contratos con los que se pretenda validar los items representativos y donde se puedan verificar claramente las cantidades ejecutadas. En caso que la experiencia haya sido adquirida como parte de un Consorcio o Unión Temporal, para la validación de la experiencia se tendrá en cuenta el porcentaje de participación para establecer el valor misma.	X		Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar copia de los contratos y sus modificaciones. Acta de Recibo final de cantidades de obra y/o certificación, de los contratos con los que se pretenda validar los items representativos y donde se pueda verificar claramente las cantidades ejecutadas en el contrato.	X	
				Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono	X	
				Nombre del Contratista	X	
				Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).	X	
				Objeto del contrato	X	
				Valor del contrato	X	
				Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).	X	
				La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)	X	
				La certificacion debe acreditar el cumplimiento y la satisfaccion.	X	
				Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).		
				Todos los contratos que se presenten como experiencia deberán estar inscritos en el RUP. Y dentro de los contratos inscritos como experiencia general en el RUP deben cumplir con los siguientes códigos: 721413, 811015, y 951215	X	

DIANA MAGALLY KANDIA TRONCOSO

Firmado digitalmente por DIANA MAGALLY KANDIA TRONCOSO
Fecha: 2021.12.30 14:05:19 -05'00'

Director(a) Administrativo(a)
v.b.División Juridica

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO		
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS MÚLTIPLES (ÁREA DE CANCHAS: 5.000 m2 - ÁREA CUBIERTA: 2.000 m2) PARA EL PARQUE CAIKÉ		
CARGO / DEDICACIÓN	**PERFIL**	**EXPERIENCIA**
Director de Proyecto	Profesional en arquitectura o ingeniería civil. Con titulo de posgrado (Especialización o Maestría) en áreas afines a Administración de Obras Civiles, o Gerencia de Proyectos.	Anexar hoja de vida con cédula, antecedentes disciplinarios y fiscales y tarjeta profesional. Certificar como mínimo experiencia general de 20 años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. Debe contar con certificado de vigencia y antecedentes con fecha de expedición inferior a 1 mes. Experiencia especifica en dirección de obra de tres (3) proyectos de construcción de obras civiles de uso institucional o recreacional (el objeto de al menos uno de los contratos aportados debe estar relacionado con la Construcción de Polideportivos). La sumatoria de área de los tres contratos debe ser mayor a 5.000 m2.
Residente de Obra	Profesional en Arquitectura o Ingeniería Civil	Anexar hoja de vida con cédula, antecedentes disciplinarios y fiscales y tarjeta profesional. Certificar como mínimo experiencia general de 15 años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. Debe contar con certificado de vigencia y antecedentes con fecha de expedición inferior a 1 mes. Experiencia especifica en residencia de obra de tres (3) proyectos de construcción de obras civiles de uso institucional o recreacional (el objeto de al menos uno de los contratos aportados debe estar relacionado con la Construcción de Polideportivos). La sumatoria de área de los tres contratos debe ser mayor a 5.000 m2.
Asesor Estructural	Profesional en ingeniería civil con titulo de posgrado (Especialización o Maestría) en área de estructuras.	Anexar hoja de vida con cédula, antecedentes disciplinarios y fiscales y tarjeta profesional. Certificar como mínimo experiencia general de 15 años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. Debe contar con certificado de vigencia y antecedentes con fecha de expedicón inferior a 1 mes. Experiencia especifica como Asesor Estructural de tres (3) proyectos de construcción de obras civiles de uso institucional o recreacional. La sumatoria de área de los tres contratos debe ser mayor a 5.000 m2.
Coordinador de Programación	Profesional en arquitectura o ingeniería Civil con titulo de posgrado (Especialización o Maestría) en áreas afines a la Gerencia de Proyectos.	Anexar hoja de vida con cédula, antecedentes disciplinarios y fiscales y tarjeta profesional. Certificar como mínimo experiencia general de 15 años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. Debe contar con certificado de vigencia y antecedentes con fecha de expedicón inferior a 1 mes. Experiencia especifica como Coordinador y/o Asesor de Programación de tres (3) proyectos de construcción de obras civiles de uso institucional o recreacional. La sumatoria de área de los tres contratos debe ser mayor a 5.000 m2.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LAS CANCHAS MÚLTIPLES (ÁREA DE CANCHAS: 5.000 m2 - ÁREA CUBIERTA: 2.000 m2) PARA EL PARQUE CAIKÉ		
CARGO / DEDICACIÓN	**PERFIL**	**EXPERIENCIA**
Coordinador de Costos y Presupuestos	Profesional en arquitectura o ingeniería civil. Con titulo de posgrado (Especialización o Maestría) en áreas afines a Administración de Obras Civiles, o Gerencia de Proyectos.	Anexar hoja de vida con cédula, antecedentes disciplinarios y fiscales y tarjeta profesional. Certificar como mínimo experiencia general de 10 años, contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. Debe contar con certificado de vigencia y antecedentes con fecha de expedición inferior a 1 mes. Experiencia especifica como Coordinador de costos y presupuestos de tres (3) proyectos de construcción de obras civiles de uso institucional o recreacional. La sumatoria de área de los tres contratos debe ser mayor a 5.000 m2.
Profesional SISO	Profesional SISO con estudios de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST y estudios de coordinación de Trabajo Seguro en Alturas	Anexar hoja de vida con cédula, antecedentes disciplinarios y fiscales, diploma, Acta de Grado y Licencia que lo acredite para prestar los servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo. Certificar como mínimo experiencia general de 15 años, contada a partir de la fecha del Diploma o Acta de Grado como Profesional en Salud Ocupacional y/o Seguridad y Salud en el Trabajo. Experiencia especifica como Profesional SISO o SST de tres (3) proyectos de construcción de obras civiles de uso institucional o recreacional. La sumatoria de área de los tres contratos debe ser mayor a 5.000 m2.

DIANA MAGALLY KANDIA TRONCOSO

Firmado digitalmente por DIANA MAGALLY KANDIA TRONCOSO
Fecha: 2021.12.30 14:05:34 -05'00'

DIANA MAGALLY KANDIA TRONCOSO
Directora Administrativa Suplente